CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 10:44:30
Recibo No. S001183887, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uFtkFsZ6fS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION JOVENES EMPRENDEDORES
Nit : 900265209-4
Domicilio: Manizales, Caldas

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0016149
Fecha de inscripción: 09 de febrero de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 25 27 16
Barrio : SAN JOAQUIN
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : corp.jovenesemprendedores@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3207895968
Teléfono comercial 2 : 3196717595
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 25 27 16
Barrio : SAN JOAQUIN
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : corp.jovenesemprendedores@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 31 de enero de 2009 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2009, con el No. 13651 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION JOVENES EMPRENDEDORES.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE CALDAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 13 de febrero de 2323.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2019, con el No. 25750 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 23112020 del 10 de noviembre de 2020 de la Asamblea De Asociados de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2020, con el No. 26969 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REACTIVACION.Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2021, con el No. 27218 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 01 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea General Ordinaria de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2023, con el No. 28651 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Reactivación.

OBJETO SOCIAL

Objeto. La CORPORACIÓN Tendrá como objeto social principal ejecutar eventos, programas y proyectos de interés sociocultural y tecnológicos para lo cual será necesario el desarrollo social a través del énfasis en el deporte y la educación para cumplir con los fines culturales y tecnológicos aclarando que no son temas relacionados con la Ley 115 de 1994 ni la Ley 181 de 1995 y/o el Decreto-Ley 1228 de 1995. Adicionalmente la CORPORACIÓN se dedicará a todas las actividades que permitan conseguir el desarrollo cultural, social y ambiental en el cual tendrán acceso las personas en beneficio del desarrollo y concientización humana. Para el cumplimiento de su objeto social la CORPORACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES podrá gestionar y desarrollar las siguientes actividades:

Ejecutar eventos que mejoren la calidad de vida de las personas a través del deporte, la cultura y la recreación en lo concerniente al desarrollo de las personas a través de deportes individuales o de conjunto, logística y organización de eventos deportivos en cualquiera de sus fases tanto nacionales como internacionales, eventos recreativos o de promoción de la actividad física, actividades con deportistas, clubes, asociaciones, ligas o federaciones todo lo concerniente con organización, planeación y ejecución de eventos deportivos, tanto en logística, operatividad, capacitación, talleres, seminarios, ejecutar programas de cultura, eventos al aire libre, conciertos, eventos de tarima, teatro, danza, fiestas, convenciones, ferias, muestras, exposiciones, certámenes, torneos, encuentros, paradas, ejecutar programas de ciencia y tecnología para el cuidado del medio ambiente, ecología, fauna, flora, cuidado del agua, protección de la biodiversidad. Desarrollar estrategias para la conservación y manejo de la biodiversidad (flora, fauna, agua, suelo y aire), promover proyectos de inversión social y de desarrollo social (educativos, de ciencia y tecnología, culturales, de vías, de agua potable, saneamiento básico, de informática, de agricultura), realizar acciones de protección, restauración, conservación de los recursos naturales y sostenimiento de cuencas, subcuencas y microcuencas, tratamiento de sistemas erosivos (detección, prevención y solución). fomentar el ecoturismo, manejar proyectos de guardianes de las laderas y de los bosques, capacitar en todos los temas relativos a la biodiversidad, ecología, medioambiente, desarrollo sustentable, economía ambiental, realizar proyectos de mercadeo y de publicidad en todos los ámbitos, ambiental, turístico y ecoturístico, cultural, (música, artes, pintura, escultura), mercadeo, ecología, realizar consultorías y asesorías, estudios previos y diseño en todas las áreas, realizar contratación en selección de procesos y de contratistas oficiales, realizar mapas turísticos y culturales y ambientales, programas de señalización y de vallas, posicionamientos de marca, de

---

realizar seminarios, videos, manuales, libros, la corporación podrá intervenir como proveedor, promotor, gestor. Realizar obras de saneamiento básico, roserias, construcción de acueductos y alcantarillados, construir redes de cadenas productivas, realizar proyectos de ciencia y tecnología, prestar servicios de asesorías e interventorías, gerencia de proyectos, implementar servicios de informática y de procesamiento de datos, realizar filmaciones y adecuaciones locativas y de remodelación y reestructuración de edificaciones públicas y privadas, construcción de carreteras, asfaltos calientes y naturales (mapia), infraestructura en vías, aeropuertos, ferrocarriles, puertos marítimos, vías férreas, construcción, mejoramiento y remodelación de vivienda, realizar proyectos de infraestructura deportiva, electrificación rural, redes hidráulicas, realizar suministros y dotaciones de todo tipo, realizar proyectos sobre seguridad alimentaria y equidad social, realizar obras ambientales y ecoturísticas (construir miradores, proporcionar y trabajar con tecnologías limpias, orientados a un desarrollo sustentable, ofrecer proyectos educativos, proyectos de vivienda social, dotación de infraestructura deportiva (coliseos, piscinas, canchas) parques, canchas múltiples, estudios de contaminación y contaminación por ruido, remodelaciones a edificios, escuelas y escenarios deportivos, reforzamientos estructurales, desarrollo de informática y software, instalaciones eléctricas y cableado, interconectividad, ofrecer asesorías e interventorías de todo tipo, realizar proyectos de metrización y gestión de calidad, estudios de contaminación, tratamiento de agua, plantas de tratamiento de residuos sólidos, levantamiento topográficos, realizar todo tipo de proyectos que beneficien a la comunidad y que sean de interés general en aspectos tales como, educación (proyectos de capacitación) vivienda, bienestar social y familiar social y familiar, obras civiles y de infraestructura, deporte recreación,. manejo de recreación, tiempo libre, programas prevención y promoción, de violencia intrafamiliar, sobre farmacodependencia, alcoholismo, drogadicción, programas sobre desarrollo familiar, convivencia proyectos sobre productividad y competitividad, realizar proyectos para beneficio de la niñez, juventud, tercera edad, desplazados, poblaciones rurales, indígenas y negritudes, proyectos de cultura ciudadana y desarrollo de valores, competencias básicas, capacitación a estudiantes en todos los aspectos, bilingüismo e interconectividad, dotación de infraestructura, realizar proyectos de inventario de bienes muebles e inmuebles oficiales, proyectos de revegetalización y programas de biodiversidad, sembrar. resembrar, buscando un desarrollo sostenible y sustentable. mantenimiento y construcción de edificios públicos, de educación y todo lo pertinente, construcción de escaleras, senderos peatonales, plazoletas, vulebares, sardineles, separadores, obras de rehabilitación y mantenimiento de malla vía rural y urbana, explaneaciones, levantamientos topográficos, estudios y ensayos, diseños, movimientos de tierra, mantenimiento de taludes, parcheo y reparcheo, pavimentaciones, asfaltos fríos, asfaltado con mapia y asfaltos calientes o químicos, obras civiles y de infraestructura en carreteras y vías, obras de estabilización y urbanismo, obras de protección, estabilización de redes y taludes, diseños y planos arquitectónicos, realizar especificaciones técnicas de obras, realizar localizaciones, planos urbanos, planos hidrosanitarios, planos estructurales, estudios y diseños sobre infraestructura deportiva de acuerdo a especificaciones y normas, pavimentación, afirmado, rehabilitación, arreglo de cunetas, excavación, diseño, mantenimiento y construcción de puentes, pontones o cruce de cauces, levantamientos topográficos, estudio de. trafico, diseño de estructura de pavimentos, llenos, bases, su b- bases, obras de drenajes, señalización de vías, alcantarillado, plan de gestión ambiental, inventarios de efecto invernadero, control de inundaciones, mantenimiento de canales, dragado, infraestructura vial, estudios ambientales y de recursos naturales, reducción de factores de riesgos, construcción, adecuación de parques y zonas verdes, procesos productivos y empresariales, suministro de materiales de toda índole, rellenos sanitarios, aguas residuales, planta de tratamiento de aguas, drenajes, formación y capacitación, actualización en sistemas de calidad: mecí, sispoa, Icontec, necgp, ofimática, elaborar textos, videos, cartografía,

---

implementar programas para el mejoramiento de la calidad de vida: ciudades activas, y saludables, departamentos activos, y saludables que tengan que ver con la actividad física, psicológica, médica, social, comunitaria y de convivencia, brindar asesoría y contratar profesionales en dichas áreas para desarrollar tales proyectos. Fomentar en los seres humanos, la práctica del deporte y de las actividades físicas, de recreación, de masificación, en donde se integran las ciencias que pretenden mejorar la calidad de vida: desarrollar programas y capacitación en ciencias aplicadas al deporte: medicina deportiva, psicología, fisioterapia, trabajo social, odontología, capacitar, teniendo como base los programas 'agita', de imagen mundial, brindar asesoría y asistencia en dicha área para lo cual deberá contratar profesionales idóneos que brinden su experiencia en mejorar la calidad de vida de los seres humanos. Promover en la niñez, juventud y comunidad en general, la importancia de la práctica de la actividad deportiva, involucrarse en programas activos estando presentes: (caminatas, festivales, etc.) que mejoren la calidad de vida. Promover programas activos, en donde los procesos científicos, de evaluaciones médicas, psicológicas y de toda índole prevalezcan en miras a mejorar la calidad de vida. desarrollar proyectos de educación física, recreación, desarrollo extraescolar y de tiempo libre, programas de deporte de masificación, de alto rendimiento. en donde las ciencias aplicadas prevalezcan. Para cumplir con los objetivos la corporación podrá: manejar y administrar proyectos deportivos en: aspectos financieros, manejo y pago de nómina, compra y venta de implementos deportivos, realizar actividades comerciales, comprar, vender, ofrecer proyectos, contratar con entidades públicas, oficiales y privadas y, participar en licitaciones y contrataciones y controlar que los beneficios se dediquen exclusivamente para los fines que fueron asignados; becas, patrocinar eventos deportivos, realizar cualquier acto y negocio que benefició a la institución. Recibir donaciones nacionales e internacionales que estén en investigación para formar un nuevo ciudadano con calidad de vida. Asesorar proyectos de gestión y autogestión para el desarrollo de los seres humanos. y de su calidad de vida. Realizar proyectos como proveedor, como gestor, realizar apoyo logístico, realizar suministros e implementación en todas las áreas, realizar abastecimientos, almacenamientos, distribuciones, manejar donaciones nacionales o internacionales, ofrecer servicios de transporte, planeación, implementación, consecución de bienes y servicios, realizar gestión de inventarios, ofrecer outsourcing de todo lo que requieran las empresas para realizar sus proyectos, realizar eventos, seminarios, congresos, simposios, ofrecer y desarrollar proyectos sobre movilidad y medios de transporte. Realizar todo tipo de actividades relacionadas con educación y emprendimiento: capacitación, programas en bilingüismo, realización de seminarios, eventos, congresos, simposios, proyectos de ciencia y tecnología, promoción de y gestión de sistemas de calidad, de competencias básicas, ofrecer proyectos para la ampliación y mejoramiento de infraestructura física educativa, dotación de establecimientos educativos (material didáctico, mobiliario y/o equipos, paquetes escolares, complementación alimentaria, dotación de material didáctico, dotación de restaurantes escolares, brindar interconectividad con internet, intranet, proyectos de investigación científica, y desarrollo tecnológico, ofrecer proyectos de tecnología, ciencia y conocimiento tic, plataformas tecnológicas, automatización de plataformas tecnológicas, desarrollar software de todo tipo, creación y apoyo a centros tecnológicos y científicos, realizar proyectos sobre ciencia y tecnología, realizar y promover sistemas de calidad, total, apoyar a incubadoras de empresas, realizar redes de investigación, apoyar empresas de base tecnológica y de transferencia tecnológica, realizar proyectos de prefactibilidad y factibilidad, realizar revistas, folletos, plegables, realizar planes, estudios, estadísticas, homologación, normalización, metrología, ordenamiento territorial, talleres de ciencia y tecnología, evaluación y capacitación a profesores, capacitar en pruebas saber, icfes, y pruebas de estado, desarrollar proyectos de transferencia tecnológica, apropiación, asimilación, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías, nacionales o extranjeras, desarrollar parques tecnológicos, desarrollar programas en

---

redes de transmisión y de comunicación y telecomunicaciones, realizar seminarios, simposios, congresos, capacitaciones, eventos de toda índole, manejo de nómina. realizar servicios de asesorías, interventorías, auditorias, auditorias integrales, consultorías, manejo de archivos e inventarios, prestar servicios de ofimática, arreglo, mantenimiento de salas de sistemas y de idiomas, ofrecer proyectos de vigilancia privada y con cámaras electrónicas, o digitales. Desarrollar proyectos para atención a desplazados y refugiados, proyectos sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario, desmovilizados, reinsertados, programas para reparación de víctimas de conflictos, rehabilitación y apoyo integral de víctimas: en los campos jurídicos, psicosocial, salud integral, ofrecer todo tipo de suministros y de apoyo logístico a víctimas, realizar atención primaria a víctimas, (conseguir médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermeras, odontólogos y enfermeras, trabajadores sociales, promotores sociales, todo lo necesario para atención de niños, jóvenes, ancianos, mujeres, discapacitados, desarrollar proyectos de cultura y de convivencia ciudadana. capacitación en centros carcelarios y desarrollar proyectos de desarrollo social en dichos centros. proyectos sobre recursos humanos, desarrollo social, desarrollo económico. programas sobre prostitución, niños y mujeres de la calle. 13. realizar proyectos sobre desarrollo personal y colectivo sobre derechos y libertades de las comunidades lgbt (lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas), donde se integren sus igualdad de derechos y sin discriminación, desarrollar proyectos en contra de la homofobia, en donde no haya discriminación o descalificación por diferencias de sexo o de género, buscar y manejar, ayudas y donaciones nacionales e internacionales para estos temas (incluyendo pars estas comunidades procesos de educación, salud, vivienda, procesos psicológicos, terapéuticos, familiares, laborales, profesionales etc). programas sobre la prostitución, el gaminismo, drogadicción, alcoholismo, ofrecer y desarrollar proyectos en contra del racismo y de la discriminación racial. Ofrecer proyectos sobre el manejo de emergencias y desastres, ofrecer proyectos para fuerzas militares, capacitación, proveeduría en todas las áreas. Ofrecer proyectos sobre movilidad y transporte. desarrollar programas que generen empleo, proyectos que mejoren la transparencia de los gobiernos, realizar proyectos sobre logística empresarial, inteligencia de mercados, planeación estratégica, sistemas de gestión de calidad, talento humano, finanzas públicas, gestión pública y de proyectos. realizar proyectos sobre residuos sólidos y químicos, basuras, reciclaje y transformación de la misma. 14. realizar proyectos y servir como proveedor en energías alternativas, no convencionales y energías limpias (solar, eólica, pequeñas centrales hidroeléctricas, biomasa etc), y en energías convencionales. realizar instalaciones de paneles solares y de su infraestructura, realizar inventarios, de transformadores, líneas de transformación, postería, realizar encuestas, censos, estudios y consultas previas y proyectos en poblaciones indígenas, rurales, en negritudes y raizales, en poblaciones rurales sobre su calidad de vida, sobre servicios públicos, (acueducto, energía, gas, telefonía etc., realizar estudios de impacto ambiental y social en comunidades indígenas y negritudes. realizar proyectos sobre normalización, titularización de predios y de viviendas, rurales y urbanos, realizar remodelaciones en viviendas y en entradas de servicios públicos, (acueducto, alcantarillado, energía, gas telefonía), realizar georerenciacion de municipios y localidades, mapas, localizaciones y utilización de GPS, realizar proyectos en saneamiento básico, medio ambiente, y de agricultura, proyectos de arte y cultura, programas para el desarrollo social y de la familia, realizar clubes familiares, proyectos para niños en edad pre-escolar y escolar, para madres lactantes, programas para prevenir el maltrato infantil, sexual y la violencia intrafamiliar. programas para prevenir la trata de personas. Realizar proyectos deportivos en todas sus áreas, brindar apoyo logístico a todo tipo de evento recreativos y deportivos, de educación física, de recreación. Realizar proyectos en agricultura, de cadenas productivas, de regadíos, de medio ambiente, de agroindustria. Formalización de la propiedad rural. Realizar proyectos y programas de turismo, paseos, ciclo paseos, caminatas, senderismo, salidas de campo, viajes, paisaje

---

cultural cafetero, intercambios y todo lo concerniente al sector turístico. Realizar eventos de tarima, conciertos, encuentros nacionales, video conciertos, fiestas, eventos publicitarios. Realizar proyectos sobre actividades de tránsito y transporte y en seguridad vial, pedagogía en seguridad vial, administrar organismos de tránsito, foto detección, realizar proyectos con comunidades vulnerables, en estado de desprotección o incapacidad, generar actividades para personas en tercera edad y adultos mayores, realizar proyectos en postconflicto, formalización de tierra, reintegros, de tierras, proyectos productivos, etc. Realizar proyectos o actividades con población vulnerable entendiéndose este como grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental en aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. también se puede catalogar como grupos poblacionales que son excluidos de los diferentes sistemas sociales por sus particularidades o por razones socioeconómicas en los aspectos denominados institucionales, ambientales y del entorno, salud, culturales, educativas etc. trabajando con principios para superar la vulnerabilidad tales como: corresponsabilidad, participación, equidad, reconocimiento, multiculturalidad entre otros. Generar espacios, proyectos o actividades donde los adultos mayores y personas de la tercera edad puedan disfrutar de una serie de actividades que les posibiliten el mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones físicas, emocionales, sociales y de calidad de vida.

PARÁGRAFO 1: Para el desarrollo del objeto la fundación podrá ejecutar directamente o por medio de terceros las actividades enunciadas sin ser una entidad que conforma o hace parte del el Sistema Nacional del Deporte de los niveles Nacional, departamental y municipal regulados por la Ley 181 y el Decreto 1228 de 1995 (numeral 8 artículo 3 Decreto 427 de 1996).

PARÁGRAFO 2: Para el desarrollo del objeto la fundación NO podrá ejecutar directamente o por medio de terceros las actividades relacionadas o referentes a las que prestan las entidades privadas del sector de salud que trata la ley 100 de 1993 (numeral 1 artículo 3 Decreto 427 de 1996).

PATRIMONIO

$ 365.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

DEL PRESIDENTE: Asumirá el cargo de Presidente de la junta directiva de la CORPORACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES: el afiliado que elija la Asamblea General de afiliados.

DEL VICEPRESIDENTE: Asumirá el cargo de vicepresidente de la CORPORACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES el afiliado que elija la Asamblea General de afiliados.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del PRESIDENTE: a) Actuar como representante legal de la CORPORACIÓN JOVENES EMPRENDEDORES. b) Asumir la responsabilidad administrativa, operativa y financiera de la CORPORACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES. c) Actuar como jefe de personal. d) Celebrar actos y contratos

---

por valor de hasta (1.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes sin autorización de la junta directiva, en cumplimiento de los objetivos de la Fundación. e) Actuar personalmente como representante de la CORPORACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES en las diferentes actividades sociales e institucionales a la que ésta sea convocada. f) Convocar a la junta directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo considere conveniente. g) Informar a la junta directiva sobre los asuntos de la CORPORACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES; h) Presentar a la Asamblea General, informes aprobados por la junta directiva. i) Representar a la CORPORACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES; en su relación corporativa con otras entidades. j) Vigilar el cumplimiento de los Estatutos, los objetivos y reglamentos de la Fundación. k) Proponer a la junta directiva ingreso, sanción o expulsión de afiliados. l) Las demás que le confieran los estatutos, la Asamblea General de afiliados, la reglamentación interna y las disposiciones legales.

Son funciones del VICEPRESIDENTE. a) Velar por el cumplimiento del objeto social de la CORPORACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES y el cuidado de su buen nombre, b) Representar a la CORPORACIÓN JÓVENES EMPRENDEDORES en las diferentes actividades sociales corporativas en ausencia del Presidente. c) Reemplazar al presidente en sus ausencias temporales o definitivas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2023 con el No. 28653 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JUAN CARLOS DUQUE VILLADA	C.C. No. 1.053.774.749
VICEPRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAVIER ANDRES RODRIGUEZ PASTUZANO	C.C. No. 16.070.421

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 01 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2023 con el No. 28653 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JUAN CARLOS DUQUE VILLADA	C.C. No. 1.053.774.749
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAVIER ANDRES RODRIGUEZ PASTUZANO	C.C. No. 16.070.421
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUISA FERNANDA RODRIGUEZ PASTUZANO	C.C. No. 1.053.765.889

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Ley 1727 del 11 de julio de 2014 de la Camara De Comercio	25750 del 23 de abril de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 231120 del 10 de noviembre de 2020 de la Asamblea De Asociados	26969 del 02 de diciembre de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Ley 1727 del 11 de julio de 2014 de la Camara De Comercio	27218 del 22 de abril de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 01 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea General Ordinaria	28651 del 24 de marzo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 01 del 13 de febrero de 2023 de la Asamblea General Ordinaria	28652 del 24 de marzo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9319
Actividad secundaria Código CIIU: S9522
Otras actividades Código CIIU: C3311 C1610

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/03/2026 - 10:44:32
Recibo No. S001183887, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uFtkFsZ6fS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Ingresos por actividad ordinaria : $124.261.054,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9319.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****